

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

De provecho y honra.

MAS, ACERCA DEL PANTANO DE JÉREZ

En nuestra nación, y desde que dejamos nuestras colonias y nuestra honra en poder de los norteamericanos que se apoderaron de ambas cosas con la facilidad y justicia misma que los asesinos de Jesús se apoderaron de su persona y repartieron sus vestiduras, no se habla de otra cosa que de regeneración, es decir, de rehacernos para volver á ser, como si naciéramos, ó como si viniéramos al mundo con ropa y zapatos nuevos, al objeto de demostrar que aunque senos tenga por muertos y casi sepultados no estamos cadáveres, ni es necesario que las demás naciones se ocupen de los funerales de la mas grande antes, y hoy de las mas insignificantes del globo, en gracia á los hombres que ante todo quisieron salvar lo existente arriba, que lo demás importó poco á su conciencia, á su dignidad y á su patriotismo, de suyo platónico si bien harto cacareado.

La regeneración debió empezar ahorcando á los traidores y limpiando la nación de seres bajos, estafalarios, ruines y miserables, y ello con oportunidad, como aconseja el adagio, que dice «que cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento.» pero como no se hizo, pensaron los hombres en que lo do debía darse al olvido y todos nos pusimos el resignado mandil de timorata hembra, y esperamos mejores dias para la patria.

Y la palabra regeneración fué como una promesa y vieron los presupuestos regeneradores queriendo convencernos de que la regeneración de la península consistía en apurar á los contribuyentes sacándose todo lo sacable á escepción de los dientes y de las muelas por ser operación personalísima que seguramente no hubieran resistido ma de cnatro á pesar de los mandiles y de la femenil cachaza característica de la época.

Mas el pueblo no se convenció, y esos mismos presupuestos fueron y serán caballo de batalla y cuestión y origen de pelea.

Alguien hayá, creo que en Cataluña, creyó con gran sentido que una de las bases de regeneración era la creación de canales y pantanos que ampararán dieran la vida y elementos nuevos á la agricultura fuente de bienes, y positiva generación en gran parte de la riqueza pública y privada. El pensamiento fué bien acogido y los hombres que gobiernan parecen dispuestos á dedicar algunos millones á la realización de obras tan importantes.

He aquí por que nuestro amigo don Felipe Sanchez Juárez, hizo el estudio del

Pantano de Jerez, estudio que merece nuestros plácemes y los de toda persona amante de esta localidad, estudio que de llevarse á la práctica ha de sacar de la miseria á esta comarca, y estudio por ello digno de gratitud y de que se lleve á vías de hecho cuanto antes y á ello han de dirigirse los trabajos de:

Los diputados por Guadix y Baza.

Los ayuntamientos de los pueblos interesados.

Los diputados provinciales de la Zona.

La Prensa.

Los interesados.

Y además, el cuerpo de señores ingenieros de la provincia, factor importantísimo que vale mucho, el que seguramente hará mucho, al que hay que identificar con nosotros é interesarlo para que haga cuanto esté de su parte al intento de que la obra del Pantano sea una realidad tangible, y con ella la regeneración de esta comarca como otras análogas pueden serlo de la totalidad de España, sin perjuicio de que se adquieran buenos barcos y no peales y de que se fortifiquen los puertos de verdad, y se compren cañones nuevos y firmes, no antediluvianos ó desechados capaces de reventar al primer disparo.

GARCÍ-TORRES.

LA PESTE BUBÓNICA.

Historia.—Descripción.—Tratamiento.

Esta enfermedad, verdadero azote de la humanidad, se llamó antiguamente, «peste negra, pestis inguinaria ó glandularia, peste de Justiniano» después la denominaron «peste bubónica, peste de Oriente ó levantina, peste de Alejandria» etc... y recientemente se la dá el nombre de *Tifus Yersin*, por haber sido este eminente bacteriólogo, el que la ha estudiado más detenidamente.

Esta terrible plaga, es conocida desde fecha remota, é historiadores muy antiguos la describieron con grandes rasgos terroríficos, puesto que en donde aparecía dejaba imperecedero recuerdo: iba sembrando la desolación y la ruina en los pueblos, arrancando en su nefasto recorrido, las vidas de miles y millones de seres humanos.

En los siglos XVI, XVII y comienzos del XVIII, reinó con furor y cuéntase que en Moscu solamente originó 80.000 víctimas, y fué tanto su incremento, que Alejandro II mandó quemar ciudades enteras, haciendo vivir á sus habitantes en tiendas de campaña, en Marsella murieron 12.000 habitantes, en las Baleares 50.000 en Sevilla quedaron reducidos á casi la mitad.

En el presente siglo y cuando se la creía extinguida para siempre, reaparece en Malta, Nápoles, Roma, Mallorca, y sobre todo en Rusia, El Egipto y

Asia menor, y por fin, las enérgicas medidas de los Gobiernos lograron hacerla desaparecer.

Ha tres meses presentóse de nuevo en Alejandria y á pesar de ciertas medidas sanitarias, no todo lo riguroso que debieran, se ha presentado en el vecino Reino Lusitano, si bien, ofortunamente está aislada en la ciudad de Oporto.

El *tifus Yersin* es transmisible directamente de hombre á hombre y por medio de los vertidos y todos los objetos, viviendas *caletudinarios*, y debilitados por excesos y mal régimen de vida. Cebándose de un modo muy extenso en la clase proletaria, en la que la miseria, el hacinamiento, el hambre y sobre todo las malas condiciones higiénicas de sus viviendas favorecen el desarrollo de esta calamidad morbosa. El comercio particularmente el marítimo, difunde y expansiona con los pasajeros y mercancías el germen de la enfermedad. Las ratas, según los médicos, juegan un gran papel en el desarrollo y propagación de la infección.

El periodo de *incubación* del *tifus Yersin* ó sea el tiempo que media desde su contaminación hasta las primeras manifestaciones es de 6 á 8 dias por lo general, y una vez que se presenta la enfermedad; si gue un curso rápido; generalmente de 5 á 9 dias; otras veces en 20 horas, el enfermo atacado sucumbe en medio de agudos sufrimientos, sin que nada pueda serle posible para librarse del traidor huésped que infecciona su sangre. Este es un *micro organismo*, aislado por primera vez, en Hong Kong y descrito por el Dr. Yersin: Este *bacilo*, corto, grueso, *rechoncho*, de extremos redondeados, que se colorea por los colores de anilina, pero no por los de *metodo de Gram*.

En cuanto á los trastornos anatómicos que presentan los muertos por el *tifus Yersin* pueden resumirse en los siguientes: Los ganglios linfáticos están tumefactos, indurados, reblandecidos, rojizos, parduzcos ó amarillentos y llenos de pus. Estos *ganglios* ó *bubones* se fusionan unos con otros formando gruesas masas que engloban los nervios y vasos. Las vísceras son asiento de congestiones y hemorragias, el corazón derecho está muy dilatado y hasta su pared puede llegar á romperse. El hígado, el bazo y riñón están aumentados de volumen é infiltrados de sangre muy negra.

Los síntomas por los cuales se nos manifiesta esta enfermedad, se pueden resumir en tres periodos: El comienzo es brusco, no tiene *pródromas*, de pronto el paciente es atacado de intenso dolor de cabeza, acompañándole, en la mayoría de los casos, dolores en la columna vertebral, estómago, gran sequedad de garganta, *facies* alteradas, demostrando turbación; encontrándose el enfermo tan molesto, que tiene que refugiarse en el lecho: á esto sigue gran postración y abatimiento, pérdida de fuerzas, dificultad, y á veces no puede emitir la palabra mirada triste, náuseas, vómitos, diarrea. La fiebre no tarda en presentarse, alcanzando la temperatura 40 ó 41 grados, centígrados; las pulsaciones llegan á 120 ó 140 por minuto; la respiración está acelerada, la lengua negra, seca y *resquebrajada*, los labios recubiertos de *fuliginosidades*, delirios cartología con-

vulsiones; los vómitos y la diarrea son mas fuertes, y hasta hemorragias internas en este periodo, que dura generalmente 1 á 3 días.

A todo este cortejo de manifestaciones, sigue la aparición de *bubones carbuncos y petequias*.

Los bubones generalmente numerosos; se presentan en las corbas, ingles y axilas y cuello, etc, coincidiendo que baja la fiebre viniendo los bubones á supuración, pero otras veces se origina la muerte.

Los *carbuncos* son comparados á quemaduras mas ó menos extensas en número de 1 á 12, situadas en la piel de todo el cuerpo ó en las palmas de la mano y planta del pie solamente, y cuya presencia agrava el pronóstico.

¿Es posible la curación de esta enfermedad? He aquí lo comunicado á la Academia de Medicina de París por el Dr. Bronardel, el cual acaba de recibir una información detallada del antes citado Dr. Yersin, anunciándole que de 27 atacados, tratados por el suero *antipestoso* descubierto por él, obtuvo 27 curaciones radicales, refiriendo Yersin el primer caso de curación del modo siguiente.

«El 26 de Junio de 1896, dice Yersin en el Seminario de la Misión Católica, un chino llamado *Tisé*, de 18 años de edad, fué atacado á los 10 de la mañana de una serie de molestias muy grandes, fué llamado, é investigando detenidamente no habia duda que se trataba de un caso de peste puesto que presentaba todos los síntomas característicos incluso el *bubón*. Sin pérdida de tiempo inyéctele al paciente bajo la piel del vacío 40-3 centímetros cúbicos del suero preparado por mí; inmediatamente á la inyección le sobrevienen al paciente vómitos alimenticios y biliosos (síntomas frecuentes en los casos graves de peste) á las seis horas empezó á mejorar, no obstante, vuelvo á repetir la inyección en la misma dosis. A las siete horas presentasen vómitos y diarreas y la fiebre aumenta; á las nueve horas hago una y última inyección igual á las anteriores, aumenta la fiebre tiene mucho dolor en los sitios de las punturas, á media noche empieza la mejoría, el *bubón* tiende á desaparecer, y para terminar, el enfermo va reanimándose hasta que el día 29 ó sea 7 días después, está curado por completo y le permito dar un corto paseo por el jardín.» (Canton le 29 juin 1896.—Yersin.)

Sintetizado en pocas palabras está el paso gigante dado por Yersin.

Además se prescribirá la dieta, el uso del agua fría y pura, refrescos, hielo, tónicos y aires puros, y para los bubones y carbuncos, incisiones y cauterizaciones y cura antiséptica rigurosa, y en fin, el tratamiento insomático. Para evitar la propagación, el aislamiento completo del paciente y de los que le asistan. Desinfección en estufas *ad hoc* (Geneste y Herschel de París), todos los objetos vestidos etc., verificar sin pérdida de tiempo la cremación de las ropas sucias y deyecciones de los enfermos, y si desgraciadamente falleciere, hacer la cremación del cadáver por los modernos procedimientos en el horno Siemens, que no se desprenden gases ni emanaciones que mofistifican el aire; en cuanto á las viviendas habitadas por atacados, debe quemarse también para evitar males mayores.

Pero como es preferible en mucho prevenir que curar, nuestro gobierno en vista de la amenaza que tenemos cercana, debe evitar á toda costa el que por expansión del foco de infección y transportado por viajeros y mercancías más numerosos en esta época de baños; no traigan ese azote que tantas víctimas ha costado ya á la humanidad.

EMILIO RAPALLO Y VELA.

Interno del Hospital General en Madrid.
Sevilla y Agosto 16-1899.

UNA OBRA NECESARIA.

Hoy que tan sobre el tapete estan las

cuestiones sanitarias y que con buen acuerdo nuestra autoridad local, ha comenzado á poner la mano sobre las que á esta población se refieren, creemos no huelga nuestro consejo de que «no de paz á dicha mano;» pues to que se trata de la salud pública que se-gua el conocido afórismo es la *suprema lex*.

Aparte del consejo supradicho y como consecuencia de su actuación, creemos que no huelga tampoco, recordar á la referida autoridad una reforma varias veces indicada por nuestro semanario y siempre reclamada por la salud y el ornato público conjuntamente. Nos referimos al embovedado del barranco llamado *el almorojo*, en la parte comprendida por *la muralla* y las espaldas de las casas situadas en el comienzo de la carrera de san Miguel.

Si en todos tiempos hay que apartar de aquel sitio «la vista con horror y el estómago con asco», hoy que todos son aprestos para impedir y en caso desgraciado combatir la peste bubónica que de cerea que la tenemos podemos afirmar que está en nuestras narices, justo es que se combata esa peste emanada en aquel lugar por las materias mas ó menos en descomposición que allí se arrojan. Porque ha de tenerse muy en cuenta que dicho paraje viénese convirtiendo en vacadero de todas las inmundicias y en lugar de enterramiento de todos los gatos y perros que por aquellos alrededores mueren.

No queremos patentizar el foco de infección que dicho sitio representa porque bien patente está para todo el mundo, pero si hemos de decir que cuantas medidas su tomen para remediarlo seran ineficaces, no siendo la del embovedado que ya antes indicamos. Y cuenta que para los gastos que esa obra ocasione, están dispuestos los propietarios colindantes á contribuir en justa proporción, en cambio de no menos justos derechos.

Así pues, fíome por su cuenta nuestra primera autoridad local el interés de la reforma pedida, seguro de que será una buena prueba de su interés por la población que administra y un título para la gratitud de aquel vecindario.

UN POSITIVISTA.

I.

En busca de media naranja.

La *atracción* que creia tener por la belleza de mi persona no es suficientemente poderosa para *ipnotizar* á tales *zagalas* que sin duda alguna aspiran á otra cosa mas que aun hombre de mis condiciones personales.

El tiempo pasa.

Para mí, si no es oro, es una cosa parecida por que necesito hacer rápidamente mi fortuna.

Bajare la mano.

Me contentaré con menos.

Después de todo, una mujer joven, bonita y con esperanzas de ser rica á corto plazo, es un peligro grave, gravísimo.

Primero, por que son apetitosas.

Luego, por que son muy exigentes.

Mas tarde, por que la prole puede ser numerosa y eso de tener quince chiquitines que representan quince carreras, quince sorteos para el ejército, quince matrimonios y acaso ochenta nietos, es una cosa horrible, fenomenal, la ruina de toda fortuna por mas que sea digna de la de Crespo.

Yo debo casarme con una mujer guapa que pase de los veinticinco aunque traspase los treinta, que en ello no hay dificultad, teniendo la precisa condición de ser heredera única, ó estar en vías de heredar.

Y vuelva á *hacer esquinas*, á pasear calles y á consultar los libros del apéndice al amillaramiento en la partida de los futuros suegros.

Llega á la señora que ostenta requisitos tales:

Y nada.

Negativas.

Reparos.

En definitiva, calabazas.

Las mujeres guapis y un tanto jamonas, herederas ó con *probabilidad* de herencia próxima, no se contentaban con un petrimetre sin fortuna, sin carrera, sin destino, sin colocación siquiera, por que aquello de «*contigo pan y cebolla*» pasó de cuenta: hoy es preciso que «*el don venga con la ventricuatrias*» es decir, que si ella aporta al matrimonio el desayuno, el debe llevar la comida, por que generalmente y mas aun en los grandes centros, la unión del hombre y de la mujer es—salvo excepciones—un negocio ó un contrato sin nombre; *aporta para que aportes* para que con las dos aportaciones haya para lujo, para ostentación para aparecer ante la sociedad cual poderosos personajes y humillar á los demás en fuerza de esplendor.

Amor.

Cariño.

Simpatía.

Vanas palabras son y se anticuaron.

Ensueños risibles.

Pasiones ruines y miserables.

Independencia.

Libertad.

Completa autonomía.

Fujimiento.

Esas son las *claves* del matrimonio tal como *debe ser*, según las leyes de la moderna usanza en la materia.

¡Pobre sociedad! ¡insensata cultural que mal camina.

Como disfraza los nobles sentimientos con la máscara de la conveniencia, que no lo es,

Como engaña á los hombres que buscan la dicha fuera del hogar y que tienen en poco el amor de su compañera, y el encanto de sus hijos, buscando goces fuera de allí donde estan todos reunidos.

Como se rie de las mujeres que prescindiendo del apoyo, del cariño, del prestigio de su marido y de la compañía y educación de sus hijos buscan dicha en el lujo, en las diversiones, en figurar y oscurecer á otras con sus coqueterías y con su desenvoltura que tantos peligros proporcionan y de los que debe huir toda persona que de honrada se precie y por tal se tenga.

Fernando se convencio de que su bello ideal no se *hacia* real y positivo y se decidió á contentarse se con la conquista de una mujer soltera, viuda, fea, de esta ó de aquella edad, de estas ó de las otras cualidades, con tal que tuviera una fortuna ó esperanza de herencia próxima.

Después de mucho tiempo y de grandes trabajos, dió con la *piedra filosofal*.

(Continuara)

Acuerdo plausible.

El Ilustre ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el 30 de mes próximo pasado determinó marchase á Sevilla José Rodríguez, conocido por *Lala* con su hijo Manuel, al que dias antes habia mordido un perro rabioso para que fuese curado de tan grave dolencia, facilitándole treinta y cinco duros. Tal determinación honra mucho al

municipio, y como queremos que todo lo digno de alabanza se sepa, lo hacemos público.

También se determinó por el alcalde señor Hernandez Olivares, se facilitase pasaporte gratis para la eternidad á los perros callejeros propinándoles la oportuna morcilla, lo que se ha visto con singular placer por el vecindario, pues son bastantes las personas mordidas por canes y varios de los que han sido mordidos han pasado á Benalúa á ver al *saludador*, habiendo fallecido uno de ellos en el barrio de Santa Ana; ¡firme señor alcalde, que no quede un perro, que un hombre solo vale infinitamente mas que todos ellos! verdad que son los amigos fieles de aquellos, pero cuando la enfermedad les ataca cesan todas las consideraciones que merecen.

EN HONOR DE CASTELAR.

Con el título «El 7 de Septiembre», dice lo siguiente *La Dinastía* de Cádiz:

«Tenemos entendido que ya se ocupa la Comisión del Excmo. Ayuntamiento encargada del particular, de organizar el acto que se ha de celebrar el próximo día 7 de Septiembre, aniversario del nacimiento del ilustre hijo de Cádiz don Emilio Castelar, en honor y memoria del mismo.

Se piensa celebrar misa solemne con orquesta, en San Felipe, y después todos los invitados, bajo la presidencia del Ayuntamiento, se trasladarán á la plaza de Castelar donde está la casa en que nació el eximio orador, para descubrir la lápida que con memore tal suceso.

Allí probablemente se colocará un tablado.

El señor Alcalde, á nombre de la corporación municipal, ha invitado al señor don Rafael de la Viesca para que, como diputado por Cádiz, lleve la representación del pueblo en tan solemne festividad, haciendo el elogio fúnebre de nuestro insigne paisano.

Conforme los vayamos sabiendo daremos más detalles de este acto, tributo verdaderamente legítimo que un pueblo debe otorgar á un hijo suyo que por aclamación unánime era gloria de la patria española.

También hemos oído decir que el Circulo Republicano celebrará una velada, que de seguro ha de ser notable, el mismo día 7 por la noche.»

POR EL HOSPITAL

Continuación de los donativos ofrecidos para la reinstalación del mismo y atenciones mas precisas.

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR.	419
D. Meliton Briñas.	4
» Miguel Arenas.	5
» Salvador Carrasco.	5
» Mateo Tortosa.	2.50
» José M. ^a Casas Ruiz.	2.50
» Juan Gamez.	5
» Torcuato Ochoa.	1
» Juan Gimenez.	5
» Ramon Casas Gallardo.	3
» Andres Vilches, Provisor.	5
» Manuel Martinez, Beneficiado;	5
» José Sanchez Salinas.	5
» Nicolas Hernandez Diez de Oñate.	2.50
TOTAL.	469,50

(Continuara.)

NOTA.—Las personas que deseen contribuir á

la benéfica obra á que se dirige la anterior suscripción, pueden depositar sus limosnas en el señor don Manuel López, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, el que juntamente con la comisión gestora, dará cuentas de la inversión de los fondos, que verán la luz pública en las columnas de nuestro semanario, satisfaciendo la necesidad imperiosa de notificar al que contribuye, que se hizo con su donativo.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Siempre se está pronosticando la conclusión del mundo para época determinada; observar si la lira de los poetas produce estrofas de amor; si las produce, no lo creais.—R.*

CÉDULAS PERSONALES.—Desde el 1.^o del presente comenzó la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, terminando el periodo en 30 de Noviembre venidero.

La D. legación de Hacienda, en circular que publicará el *Boletín*, llama la atención de todos los individuos á quienes afecta lo mandado en la instrucción de 27 de Mayo de 1884 para la exacción del referido impuesto, á fin de que dentro de dicho plazo se provean de la correspondiente cédula personal.

Los alcaldes de la provincia deben remitir con toda urgencia, si ya no lo han hecho, los padrones de cédulas personales á la Administración de Hacienda.

También deben las expresadas autoridades locales autorizar persona competente para que de la Tesorería recoja los aludidos documentos, á fin de que las disposiciones citadas en sus respectivos pueblos tengan el más exacto cumplimiento.

PAISANO.—El día 26 del próximo pasado Agosto firmó la Reina en San Sebastian, el decreto ascendiendo á general de brigada, á nuestro leal y buen amigo el puñdonoso señor don Fernando Serrano. Reciba nuestra mas cordial y entusiasta enhorabuena.

JEFE.—El del partido republicano progresista de la provincia nuestro particular y querido amigo don Miguel Garrido Aienza, ha visitado nuestra ciudad y se encuentra veraneando en Benalúa. Sabemos que está escribiendo la historia de los moriscos de la Diócesis de Guadix, obra que ha de llamar poderosamente la atención y que será un triunfo mas para tan erudito literato. Nuestros reiterados plácemes.

DIRECTOR.—El médico del balneario de Zújar, señor don Benito Minagorre Cubero nuestro amigo y redactor de este semanario, ha salido de esta acompañando de su distinguida esposa; por haberse abierto la segunda temporada de tan saludables aguas.

APREMIO.—La Presidencia de la Diputación ha declarado incursos en apremio á los ayuntamientos morosos al pago del primer trimestre del actual ejercicio, y al ocho por ciento de moratorias.

El contratista del contingente provincial concede á los ayuntamientos expresados un mes de plazo para satisfacer sus descubiertos ó probar ante la Diputación debidamente la imposibilidad en que se hallan de verificarlo.

Trascurrido dicho plazo, los concejales de esos ayuntamientos morosos incurrirán en responsabilidad personal por negligencia inexcusable.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente

DE

SANGREZ ORTIZ

El mejor tónico unido al aperitivo más enérgico.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3, Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

Juan Campaña Rubio

Este acreditado Establecimiento tiene la exclusiva en un nuevo almidón de Hamburgo, siendo lo mejor que se conoce hoy por su excelente calidad, dá brillo y conserva la ropa un olor agradable.

Además tiene un buen surtido en pasamanería; quincalla, paquetería, mercería, juguetería, encajes, tiras bordadas, perfumería y devocionarios; todo á precio sumamente barato.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de . . .	12.25	a	12.75	ptas
Cebada	»	de . . .	05.00	a	05.50	»
Centeno	»	de . . .	08.00	a	09.00	»
Habas	»	de . . .	09.00	a	09.50	»
Maiz	»	de . . .	08.00	a	08.50	»
Garbanzos	»	de . . .	15.00	a	30.00	»
Judías	»	de . . .	21.00	a	22.00	»
Lentejas	»	de . . .	07.00	a	08.00	»
Aceite	arroba,	de . . .	09.50	a	10.00	»
Patatas	»	de . . .	00.75	a	00.00	»
Cañamo	»	de . . .	12.00	a	13.00	»

EL CORREDOR,

JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Una cuarta de New Yort
que visitaba un museo
quedó encantada ante un cuadro,
y le dijo á un caballero:
—*Dos tercera, dos tercera,*
es admirable este lienzo;
¡ay segunda prima tres!
¿quién la dijera en sus tiempos
que un alma como la mía,
por distintos derroteros
de los que siguió la suya,
la buscara y la encontrara,
conociera sus defectos,
sabiendo más que Herodoto
de las cosas de su reino?
¿Me conoces bella *todo?*
Yo sé quien puso el acero
en tu mano parricida.
¡Horrible y fatal momento!
Desde entonces, si viviste,
viviste con un infierno,
pues una sombra fatal,
un ensangrentado espectro
te persiguió sin descanso:
el crimen es un veneno
que lentamente corroe
las entrañas del perverso.
Ayer lloraste conmigo,
tus lágrimas acrecieron
la corriente del Eufates;
siglos de arrepentimiento
no logran borrar en ti
un pecado tan horrendo —
Su acompañante asombrado
de un apóstrofa tan bello
rompe el silencio y la dice:
—Permite que tome en esto
una parte interesada:
estás loca sin remedio,
tú alientas y esa mujer
es del mundo de los muertos.
¿Cómo hablaste ayer con ella?
—El espíritu es eterno.
El espiritista vive
en los más lejanos tiempos,
evoca y surgen las almas,
¿ignoras que yo soy *medium?*
¿Cómo Fausto conoció

á la Elena de los griegos?
El *medium* fué Mefistófeles,
Fausto la vió en un espejo.
—¡Lo que adelantó la ciencia!
Pero hermana, sígo incrédulo,
los que se van de este mundo
no quieren volver á verlo.
La causa yo me la sé.
—¿Has estado tu en el cielo?
—Que debe sin duda allí
haber mejores Gebiernos.

R.

La solución en otro número.
A la anterior—RAPÉ.

GORDOS Y FLACOS.

El pleito entre los gordos y los flacos no se fallará nunca en definitiva.
En favor de los primeros alegan la bondad y en favor de los segundos el tener las facultades menos embotadas por la materia.
Dicen los gordos que su robustez es muestra inequívoca de salud y de abundancia de sangre.
Y replican los delgados que ellos viven más.
¿Quién tiene razón?
Napoleón I era corpulento. Balzac era muy grueso. Rossini no se veja las rodillas por imperdise lo el vientre. Julio Janin, el príncipe de los cristianos franceses, solía romper toda butaca en que tomaba asiento. Lablache, el gran cantor, tenía que tomar dos asientos para el solo en la diligencia; Du mas, padre, era grueso; Saint Bouve tenía una panza tremenda y otro tanto le sucedía á Renan. Eugenio Sué bebía vinagre á todo pasto para combatir su crecienta gordura.
Ejemplos que prueban, que la obesidad: lejos de ser obstáculo para el talento, parece servirle de aliento.
Veamos ahora quién vive más si el gordo ó el flaco.
La idea general es que los gordos tienen mayor cantidad de sangre y que el hecho de marcarse los 35 ó 40 años, ó sea la plenitud de la vida, con un aumento de robustez en el individuo, demuestra que la mayor fuerza de vida es inseparable de la gordura.
La ciencia declara lo contrario. Sir Henry Thomson, estudiando el asunto, dice con razón que todo

el mundo reconocerá que el hombre típico de 80 á 90 años que aun conserva alguna agilidad y sus facultades mentales completas, es enjuto de carnes y sóbrio en el comer y beber.

Otras eminencias médicas afirman, contra la opinión vulgar, que la sangre de los gordos es más escaza que la de los flacos y también más pobre, y que la obesidad impide el funcionamiento desembarazado de los pulmones, lo cual hace que el individuo aspire el aire necesario para purificar convenientemente la sangre.

Lo cual hace que los países cálidos, donde es menor la actividad de los habitantes y donde la población tiende á la obesidad, la vida sea más breve que en las regiones frías.

Retazos

El párroco don Miguel, siguiendo santos caminos, costea á sus dos sobrinos la carrera que ha hecho él.
Los dos la quieren seguir; pero su padre Clemente, les castiga horribilmente para hacerles desistir.
Y chilló, rabia y se altera, atropellando por todo, sin pensar que de ese modo, les ayuda en su carrera.
Pues aseguran formales, contemplando esas locuras, que el tío les hace curas y su padre *cardenales*.

JOSÉ RODAO.

Higiene

Habla un eminente práctico, doctor americano:
«Después de haber hecho una marcha verdaderamente fatigosa los que estén extremadamente sedientos, exhaustos de fuerza, en vez de apurar cuatro ó cinco vasos de agua, cual imprudentes soléis hacer instigados por el exceso de transpiración, tomad una vasija de agua fría lo suficiente amplia para que dentro quepan las dos manos y parte del antebrazo, refrescad así ambas manos por algunos minutos, que pronto notaréis el bienestar que esto produce.
Entonces ya podéis tomar la cuarta parte de un vaso de agua sin temor de coger una pulmonía fulminante que os llevaría al sepulcro en veinticuatro horas. Probad, y tal vez me daréis las gracias».

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.

Remedio para aprovechar el tiempo.

Si quereis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.